

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS RESUELVE

ARTÍCULO 1º- Instar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos a promover las instancias y gestiones necesarias ante las áreas pertinentes, para llevar adelante el “Proyecto Recuperación Campo de Deportes 100 años de la Escuela Normal Superior Osvaldo Magnasco” que tramita bajo el expediente N° 15-285-490 (grabado 728372) agregado al EXP. N° 1.040.366.

ARTÍCULO 2º - Se adjunta como **Anexo I** de la presente resolución el petitorio que fuera elevado por Profesores de Educación Física de la Ciudad de Victoria en relación a dicho proyecto.

ARTÍCULO 3º - De forma.-.

Gracia María JAROSLAVSKY

Diputada Provincial

Bloque U.C.R.

AUTORA

Victoria, junio de 2022

Al la Sra. Diputada Provincial

Gracia Jaroslavsky

-----S/D-----

Los abajo firmantes Profesores de Educación Física de la ciudad de Victoria, nos dirigimos a usted a fin de ponerla en conocimiento que en el año 2006, durante la gestión de la Profesora Marisa Ramirez se presento un proyecto denominado **“Proyecto Recuperación Campo de Deportes 100 años de la Escuela Normal Sup. Osvaldo Magnasco”**, el mismo se encuentra bajo el expediente N° 15-285-490 (grabado 728372) agregado EXP. N° 1.040.366

Cabe aclarar que en los últimos años, hemos visto como el paso del tiempo ha ido deteriorando tan importante complejo deportivo que es utilizado de forma regular por la Escuela Normal, Kennedy y el CEF N° 35 “Prof. Leonardo Etchart” y por el cual circulan aproximadamente 2.000 alumnos por semana; pero no solo estas escuelas lo utilizan, sino que permanentemente es solicitado por otras escuela para trabajar en el mismo ya que para ciertas disciplinas no poseen el espacio adecuado, también se realizan competencias intercolegiales, juegos motores a los que concurren alumnos de todos los establecimientos educativos de la ciudad y zona rural, lo cual hace necesario el uso de todos los espacios disponibles.

El uso y lo que acontece en ese espacio no nos es indiferente, un espacio habitado implica una historia, un sentido, un sentimiento de pertenencia para sus habitantes y configura una identidad.

Las innumerables actividades que allí se realizan forman parte de la aceptación y respeto por la diversidad:

- a- De género: brindar igualdad de oportunidades de participación a mujeres y varones.
- b- De capacidades individuales: no se hace distinciones de habilidades.
- c- De evitar la discriminación: ya que no se tiene en cuenta las clases sociales, credo, etnias, etc.
- d- De participación familiar: por medio de las prácticas grupales y cooperativas es posible fomentar el apoyo de los miembros de la familia.

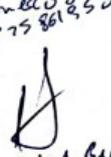
Los Profesores de Educación Física queremos superar el deterioro de este espacio institucional y poder ofrecer un espacio flexiblemente estructurado, que permita cierta libertad, y que en la práctica significaría favorecer iniciativas individuales y grupales, alentando la participación de actores extra escolares, como familiares, miembros de la comunidad, pero sabemos que es imposible económicamente para la misma realizar las reparaciones que merece.

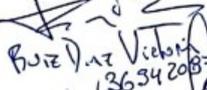
Teniendo como objetivos comprender necesidad de trabajar en un espacio digno, resignificar los ámbitos de juego y trabajo como entornos ricos en propuestas para el aprendizaje, fortalecer la identidad a través de un espacio colectivo construido con la participación de todos, valorar la importancia del complejo en el ámbito de educación y sociabilización, generar espacios aptos y necesarios en la ciudad en la ciudad en el ámbito educativo, reforzar vínculos entre las instituciones que comparten el espacio, procurar incorporar materiales que den seguridad a quienes ocupen esos espacios.

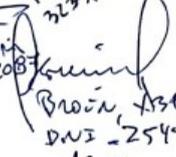
Por todo lo expresado anteriormente y ante versiones/trascendidos que parte de ese predio será destinado a otra actividad, es que consideramos una urgente puesta en valor de dicho espacio y resguardar la totalidad del mismo, también solicitamos su colaboración para que se nos informe el estado de avance de dicho proyecto como así también interesar a funcionarios, legisladores nacionales y/o provinciales, a los efectos de obtener el presupuesto necesario para poder concretar esta obra que consideramos muy necesaria y que requiere el apoyo activo, la participación continua y sólida de individuos y organizaciones que actúen en pro del proyecto

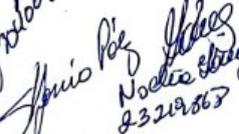
Aprovechando la ocasión para saludarla nos despedimos de Ud. a la espera de una pronta y favorable respuesta.


 Tomaso José
 DNI: 75 861 850

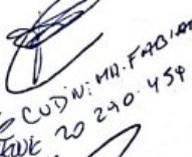

 Luis S. Ramírez
 DNI: 21 424 520

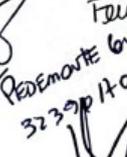

 Boizé D. Víctor
 3634208


 María Victoria
 DNI: 25445817

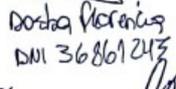

 Noelia
 23219863

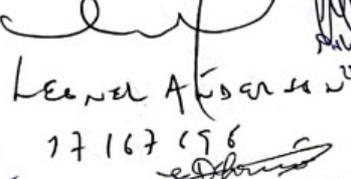

 Cristian
 DNI: 3326337

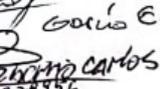

 María Victoria
 DNI: 20 240 454

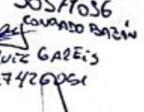

 Pedro
 DNI: 32390110

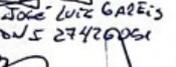

 Fernando
 DNI: 18723742

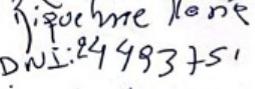

 María Victoria
 DNI: 36861243

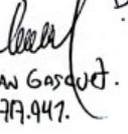

 Leonel
 DNI: 77167156

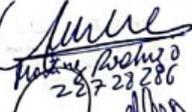

 María Victoria
 DNI: 20.205.043


 Juan Carlos
 DNI: 29721441

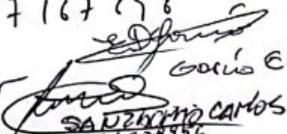

 José Luis
 DNI: 27426061


 Ricardo
 DNI: 24493751


 Beltrán
 DNI: 32.77.947.


 María Victoria
 DNI: 22728286


 María Victoria
 DNI: 2440116


 María Victoria
 DNI: 20.205.043

[Signature]
24443434

[Signature]
36.557.548

[Signature]
36.861.007

[Signature]
TOMÁS MARTÍNEZ
27607286

[Signature]
34084840

Prof. Lic. Cristian Carballo
Profesor Universitario en Educación Física
Profesor en Actividad Física y Deportiva

[Signature]
25.907.128
[Signature]
Eduardo Pasquini
11944485

[Signature]
12309098
CARLOS FIRPO
Coordinador de
DEPORTE SOCIAL

[Signature]
11521669
2125 846

[Signature]
Riquel Menckes
DNI: 16783027

[Signature]
4.273.577
CLARA OBERG

[Signature]
DNI 12.309.285

[Signature]
Alicia Wagner
16107644

[Signature]
PIRO ANABELIA
35380380

[Signature]
Cynthia Anderson
14076427

[Signature]
Laura V. de Espelita
11034285

[Signature]
ROSA A. ECARATE
5762291

[Signature]
Cecilia M. B. S. S.
DNI 17870857

[Signature]
Judith
María del Carmen Díaz
11.521.412

[Signature]
MANUE VICTORIANO
30945780

[Signature]
SILVIA G. CABANODA
11416049

[Signature]
Isela Robosio
Profesora Nacional de
Educación Física
20097374

[Signature]
Sra. A. Lippmann
DNI 10070787

[Signature]
Lore Wolf
17.870785

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Resolución tiene por objeto trasladar al Poder Ejecutivo Provincial la necesidad de que de promover las instancias y gestiones necesarias ante las áreas pertinentes, para llevar adelante el “Proyecto Recuperación Campo de Deportes 100 años de la Escuela Normal Superior Osvaldo Magnasco” que tramita bajo el expediente N° 15-285-490 (grabado 728372) agregado al EXP. N° 1.040.366.

Ello, de acuerdo a los fundamentos vertidos en el peticitorio que fuera elevado por Profesores de Educación Física de la Ciudad de Victoria en relación a dicho proyecto y que se adjunta como **Anexo I** de la presente resolución.

Entendemos que de esta forma vamos a atender un reiterado reclamo de estudiantes y docentes (se estima que circulan por dicho complejo deportivo aproximadamente 2.000 alumnos por semana), no sólo de la Escuela Normal Superior Osvaldo Magnasco, sino también del Instituto John F. Kennedy y otras entidades educativas que periódicamente solicitan a préstamo las instalaciones del complejo para la realización de tareas diversas.

Por esto, requerimos con premura al Poder Ejecutivo Provincial arbitre los medios necesarios para llevar adelante esta gestión ante las áreas que correspondan.

Gracia María Jaroslavsky